



ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

20 de Septiembre de 2013

Convocados a las 16 horas en la Sala del Profesorado de la Facultad de Educación por la Coordinadora del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria de dicha facultad, el profesorado responsable de la docencia para este curso y los Directores de los Departamentos de dicha titulación, asisten:

Carmelo Real Apolo, José Luis Ramos Sánchez, Francisco Javier Freije, Enrique Iglesias Verdegay, Claudio Borrego Domínguez, Concha Flores Romero, Inmaculada Sánchez Casado y Clara Báez Merino.

Excusan asistencia: Prudencia Gutiérrez Esteban, Inmaculada Fernández Antelo, Sixto Cubo Delgado, Isabel Cuadrado.

El motivo principal de esta reunión es la urgencia de consensuar las áreas de conocimiento que se encargarán de la docencia de las asignaturas nuevas de la especialidad de Orientación que han sido aprobadas por la ANECA, ya que el curso comienza la semana que viene.

El profesorado asistente manifiesta su disconformidad con ciertos cambios, y la ignorancia de los mismos, a pesar de llevar dos años dedicándonos a ellos. También manifiesta que hay errores e incongruencias en las supuestas mejoras de la titulación, por lo que se decide repararlo todo y proponer una Adenda al título para ser aplicada el curso próximo 2014/2015. Para ello se creará una comisión, o se asegurará que la Comisión de Calidad cuenta con representantes de todas las áreas implicadas.

En documento anexo se muestran las asignaturas del Máster y las áreas y profesorado responsable de cada una. Los cambios más significativos se han producido en “Procesos educativos y realidad social”, que deja de pertenecer al área de Sociología del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología (ya sólo pertenece a Ciencias de la Educación, áreas Teoría e Historia de la Educación, y Didáctica y Organización Escolar), y “Ámbitos específicos de intervención en orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico”, que deja de pertenecer al área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del Departamento de Psicología (ya sólo pertenece a Ciencias de la Educación, áreas Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, y Teoría e Historia de la Educación). Dichas modificaciones vienen respaldadas por el estudio de los contenidos y resultados de aprendizaje de las asignaturas correspondientes.

Para terminar, la coordinadora relata la conversación telefónica mantenida por la mañana con el Coordinador General de Títulos de Posgrado, José Antonio Gutiérrez Gallego, sobre los reconocimientos de créditos. En dicha conversación se le comunicó que en la página 203 del documento enviado a ANECA no se corrigió por error la referencia a dichos reconocimientos, por lo que debemos seguir reconociendo los contenidos sobre

fundamentación científica del currículum de las titulaciones que todavía mantienen dichas asignaturas, a los licenciados, arquitectos e ingenieros (Tecnología y Economía y Empresa). Este tema será otro importante que debemos corregir para el próximo curso. La relación de reconocimientos queda provisionalmente como puede verse en su correspondiente documento anexo..

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 21 horas.

En Badajoz, a 20 de Septiembre de 2013.

Firmado: Clara Báez Merino